



**ADENDA AL ACUERDO DE CONCERTACIÓN DE LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL AÑO
2022 EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE UVA DE HORTALEZA**

13 de junio de 2022

Relación de asistentes

Distrito de Hortaleza

- Alberto Serrano Patiño, Concejal- Presidente
- Fernando Pérez de Vargas Curiel, Coordinador del Distrito
- Alfonso Javier Cabo Jiménez, Jefe de Servicios a la Ciudadanía

Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana

- Alicia Cáceres López, Subdirectora General de Planificación e Inversión Territorial.
- Francisco Javier Casal Querol, Jefe de Servicio de Planificación Participada.
- Esperanza Manzanares Román, Jefa de Unidad del Departamento de Planificación.

Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y Asociaciones Vecinales

- Julio López de la Sen, de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.
- Victoria Rodríguez Bueno, de la Asociación Vecinal "UVA de Hortaleza".

En la reunión de concertación para 2022 correspondiente al Plan Integral de UVA de Hortaleza, celebrada el 19 de julio de 2021, quedó sin concertar un remanente de 75.098,03 euros. En la Comisión de seguimiento 2022 y concertación 2023 celebrada el día 13 de junio de 2022, telemáticamente, las actuaciones a desarrollar en el año 2022 en el marco del Plan Integral de Barrio de UVA de Hortaleza serán las siguientes:

- **Servicio de detección de personas mayores en riesgo**

Descripción: tiene por objeto la realización de puesta en marcha de actividades preventivas y transformadoras dirigidas a la población del barrio de la U.V.A del distrito de Hortaleza con el fin de detectar, intervenir y evitar situaciones de vulnerabilidad, dependencia y/o riesgo de las personas mayores, con la participación ciudadana, partiendo de un modelo de Intervención Social Participativo, Integral y Transversal.

Presupuesto 2022: 18.000 euros.

Aplicación presupuestaria 001/216/23103/22799

- **Investigación social: Diagnóstico de necesidades sociales:**

Descripción: El proyecto tiene por objeto la detección de necesidades sociales en el ámbito de actuación con la finalidad de actuar de manera inmediata e intentar actuar directamente sobre las necesidades detectadas.

Presupuesto 2022: 6.000 euros.

Aplicación presupuestaria 001/216/23106/22799

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

FERNANDO PEREZ DE VARGAS CURIEL - COORDINADOR DE DISTRITO

Fecha Firma: 04/07/2022 14:28:00



Información de Firmantes del Documento

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 05/09/2022 11:45:10
Fecha Firma: 05/09/2022 12:21:08





EL COORDINADOR DEL
DISTRITO DE HORTALEZA
Firmado electrónicamente

EL PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN REGIONAL DE
ASOCIACIONES VECINALES DE
MADRID
Firmado electrónicamente

LA DIRECTORA GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Firmado electrónicamente

Fernando Pérez de Vargas
Curiel

Enrique Villalobos Juan

María Pía Junquera Temprano

Firmado por ENRIQUE
VILLALOBOS el día
18/07/22 con un certificado emitido
por AC Representación

Conforme
LA COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS,
TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Firmado electrónicamente

Sara Aranda Plaza

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

FERNANDO PEREZ DE VARGAS CUIEL - COORDINADOR DE DISTRITO

Fecha Firma: 04/07/2022 14:28:00



Información de Firmantes del Documento

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 05/09/2022 11:45:10
Fecha Firma: 05/09/2022 12:21:08

